Fecha de emisión 10/02/2017

Facultad de Veterinaria
Universidad de la República
Uruguay

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 9 DE FEBRERO DE 2017, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

(Exp. N° 111460-000163-16) - **Visto** que el día 15/02/17 vence el plazo de inscripción al llamado para la provisión por contrato del cargo de Director del Programa de Posgrado de la Facultad de Veterinaria.
Atento a las consideraciones realizas en Sala.
El Consejo de Facultad **resuelve:**
Prorrogar el plazo de inscripción al referido llamado hasta el 10/03/17.
(11 en 11)

JORGE CASTRO
Director del Depto. de Gestión de Cogobierno

Montevideo, 10 de Febrero de 2017

Pase a SECCIÓN CONCURSOS

Sección Secretaría del Consejo y Claustro - Alberto Lasplaces 1550 CP. 11600
TeleFax: (598 2) 622 20 34 Montevideo - Uruguay e-mail: consevet@fvet.edu.uy